El veredicto

Una sala de piedra: sus paredes, su suelo, su mobilario. Una mesa, tras la que está sentado Su Excelencia; unos bancos para Sus Señorías; el pupitre del Secretario; los podios del Ponente y del Pesquisidor.

Al fondo, una puerta —pesada, pero no muy grande— que comunica con la zona de los Ujieres.

A la izquierda, una escalera de caracol lleva a la rotonda donde esperan Sus Señorías, en sitiales de piedra, meditando, la hora de la Ponencia.

A la altura de esa rotonda, en el lado contrario, la Galería de los Jurados, adosada a un muro ciego.

En el centro, en ese mismo plano superior, un Púlpito, como de lector de refectorio, en el que desemboca un estricto pasillo, abierto en el incomprensiblemente grueso muro; pasillo cuyo otro extremo no se percibe siquiera.

SEÑORÍA 1.—*(A SEÑORÍA 2, que va a salir del recinto.)* ¿Dónde va Su Señoría?

SEÑORÍA 2.—Me dispongo a hacer en alta voz las convocatorias.

S. 1.—Recuerdo a Su Señoría que la Curia no debe separarse de esta Mesa del Tribunal: perdería el carisma. Además, la convocación entra dentro de mis atribuciones.

S. 2.—*(Acido.)* De acuerdo. Usted tiene el derecho de convocar. Y yo, la obligación. Una obligación es más exigente que un derecho. Al menos en las normas del Ceremonial. Yo no conozco otras.

SEÑORÍA 3.—Seguramente hablan ustedes, como todos los días, de privilegios inexistentes. La convocación no es oficio de la Curia, sino de los Ujieres. Me pregunto por qué comienzan con el mismo inútil diálogo todas las sesiones.

SEÑORÍA 4.—*(A SEÑORÍA 3, alarmado, apartándolo.)* Cállese. Es posible que todo esto no sea más que un trámite previo ordenado por la Superioridad.

S. 3.—Pero, si fuese un trámite ordenado, la Superioridad habría decidido la cuestión hace años.

S. 4.—¿Y quién le dice a usted que la Superioridad no ha decidido la cuestión precisamente manteniendo esas contradicciones? Todas nuestras palabras están señaladas de antemano. Aunque a Su Señoría le parezca que improvisa, no hace sino cumplir un Precepto, y adaptarse a los Ritos. ¿Improvisa ahora, por ejemplo, Su Señoría?

S. 3.—*(Cortado.)* Evidentemente, no.

S. 4.—Ni yo, por supuesto. Y, sin embargo, no puede ocultársenos que, a veces, se alargan las palabras inaugurales. Todo, por tanto, se ordena desde Arriba... Hasta estas mutuas advertencias y admoniciones.

S. 3.—Es posible, es posible. *(A SEÑORÍA 1 y 2.)* Perdón, colegas. Reconozco haberme equivocado en mi apreciación.

S. 1.—Quisiera saber por qué Su Señoría interviene en nuestras disidencias cada vez, y acaba luego por pedirnos perdón.

S. 3.—No lo sé. Supongo que todo esto —tanto sus disputas como mis interrupciones— es un trámite necesario antes de entrar en el conocimiento de las acciones incoadas.

S. 2.—Olvidémoslo. En definitiva, mañana tendremos de nuevo ocasión de insistir. *(A SEÑORÍA 1, que va hacia la salida.)* ¿Qué hace Su Señoría?

S. 1.—De lo que no hay duda es de que la convocación forma parte de mis deberes.

SEÑORÍA 5.—Quizá podrían consultarlo con Su Excelencia. Es el más antiguo, y pueden existir precedentes.

SEÑORÍA 6.—Su Excelencia no ha salido jamás de esta Sala. No creo que sepa más de esto que cualquiera de nosotros.

S. 4.—Hablen más bajo, o acabarán saliendo de la Sala hacia el Estrado de los Sospechosos. Según tengo entendido, puede suceder.

S. 6.—Nunca se supo de ningún caso. Al menos en el mandato del actual Excelencia.

S. 3.—Por otra parte, convengamos que Su Excelencia es completamente sordo. Jamás ha habido ninguna Excelencia que no lo fuera.

S. 4.—O que no se hiciera el sordo. Yo, en lugar de Su Señoría, mediría mejor mis palabras. No pronunciaría, por ejemplo, la palabra jamás.

S. 3.—*(Con ironía)* ¿Acaso es posible evitar una palabra que nos es dictada?

S. 4.—Existen sanciones.

S. 1.—No ignoro a qué se refiere Su Señoría, pero no estoy absolutamente convencido de que sean sanciones. Por el contrario, pueden ser recompensas.

S. 3.—En efecto. Lo único cierto es que, de cuando en cuando, uno de nosotros desaparece del Tribunal. Quizá para ir de Excelencia a Otra Sala de Palacio, quizá para ascender un puesto en los Escalafones.

S. 4.—O quizá para ir a otra Sala, pero en una calidad muy distinta. Confieso desconocer a qué Escalafones se refiere Su Señoría.

S. 3.—A los que pueden obrar en alguna parte, no sé: en las Salas de Apelación, en las Secretarías Exteriores, en los Altos Despachos.

S. 4.—Confieso, asimismo, desconocer la existencia de las Salas de Apelación, de las Secretarías Exteriores, de los Altos Despachos que Su Señoría dice. Por más que he indagado, nunca conseguí percibir más que habladurías e imaginaciones poco fehacientes.

S. 5.—*(Meditabundo.)* Quizá, incluso para morir. *(Un largo silencio.)*

S. 4.—*(A S. 5.)* Espero, por su bien, que su intervención estuviese prevista.

S. 5.—*(Nervioso.)* Así es, así es.

S. 2.—Mientras Sus Señorías despachan estas moratorias iniciales, voy a realizar la convocación. *(Hace ademán de salir.)*

S. 1.—Eso no será sin que Su Excelencia resuelva. *(Se acerca con respeto y habla al oído de Su Excelencia. Luego, se retira.)*

S. 2.—¿Qué ha dicho?

S. 1.—Su Excelencia ha dicho «mierda».
S. 2.—Como todos los días. Lo cual quiere decir que debo hacer yo la convocatoria oral.
S. 1.—*(Tenso.)* Más bien, señor, quiere decir lo contrario. *(Se enfrentan. Se oye, fuera, la voz del Ujier. No se comprende lo que dice.)*
S. 3.—En cualquier caso, Señorías, dejaremos la solución para mañana. El Ujier acaba de hacer la convocatoria de hoy.
S. 4.—¿De qué asunto entenderemos?
S. 5.—El mismo de siempre.
S. 4.—Por favor. No sé de qué me habla. Hay mucha ligereza en todo lo que dicen Sus Señorías. Un asunto nunca es el mismo. Caben matices, nuevas apreciaciones, informaciones o denuncias recién conseguidas, declaraciones recusadas. La instrucción de un sumario es larga y lenta. La Justicia debe avanzar, si es que debe avanzar, meticulosamente. La parsimonia es la Norma máxima. De otro lado, ignoramos la última mecánica de los desenvolvimientos judiciales.
S. 5.—Su Señoría exagera. El asunto de hoy es, a pesar de todo, el mismo de siempre.
S. 4.—Espero que esta intervención también haya sido prevista.
S. 2.—*(A S. 5.)* No diría yo tanto. Por los atestados observo alguna similitud, pero hay que desconfiar de la apariencia. La repetición es imposible en el Palacio. Pensarlo sería absurdo.
S. 1.—Muy bien expresado. Además, no es cosa de la Curia opinar sobre la entidad de los asuntos. No hemos de entrar en el fondo, sino en los aspectos judiciables.
S. 6.—Ni siquiera sabemos, en definitiva, si el acto de que conocemos se ha cometido, o habrá de cometerse más adelante.
S. 1.—¿A qué acto no cometido se refiere Su Señoría?
S. 6.—No lo sé. Divagaba.
S. 2.—La única manera de aplicar la Justicia está en alejarse de la realidad. La realidad, cuando interfiere, enturbia; hace parcial; sentimentaliza, en último término, la decisión.
S. 6.—Sin embargo, ya que nosotros no decidimos...
S. 2.—¿Qué importa eso? Sobre nuestras actuaciones se apoyan las sentencias.
S. 5.—Esperemos que sea así. *(A SEÑORÍA 4.)* Y esperemos que esta intervención mía estuviese también prevista.
S. 4.—En fin: ¿es un caso de derecho civil?
S. 5.—No. Es un crimen.
S. 4.—*(Yendo hacia la mesa.)* Entonces, dispongamos los Códigos Penales.
S. 5.—No puedo soportar con paciencia que Su Señoría se resigne a seguir con esos códigos debajo del sobaco.
S. 4.—Ni yo que Su Señoría repita cada día esa horrible palabra.
S. 5.—La retiro, si lo prefiere. «Axila». Aunque no creo que prefiera nada distinto de lo que se prefiere Arriba. Y la palabra «sobaco» estaba prevista: se lo juro. (Por los códigos.) Pero, dígame: ¿cree usted que esas leyes son las que rigen en Palacio? ¿No habrá otras que las modifiquen o que las deroguen; leyes especiales que las inutilicen; recursos de que Su Señoría no haya oído ni hablar?
S. 4.—Me niego a escuchar. *(Balbucea.)* No es más que una tentación prevista para

hacerme caer... Nuestra misión no puede exceder de estas paredes, y de las paredes del Dormitorio Común. Puesto que hemos de convivir, procuremos una convivencia menos desagradable. *(Se aparta de la mesa.)*

S. 3.—*(Natural.)* Me parece que aquí acaba el exordio habitual.

S. 4.—*(Natural.)* Sí. Creo que debemos sentarnos y esperar.

S. 5.—*(Natural.)* No. Yo tengo que decir antes lo de que «la convivencia es una palabra que ha caído en desuso entre la jurisprudencia».

S. 4.—Es verdad, lo olvidaba.

S. 3.—¿Nos sentamos ahora? *(Suben a los sitiales por la amplia escalera de caracol que conduce a ellos, y van sentándose. Quedan abajo Su Excelencia y las Señorías 1 y 2.)*

S. 1.—*(Al 2.)* ¿Le importa a Su Señoría esperar un instante?

S. 2.—Temo que separarnos de los otros vaya en contra del Reglamento.

S. 1.—No lo percibirán, descuide. Y lo que tengo que participarle es trascendental.

S. 2.—No creo que nada lo sea. Pero, dígame.

S. 1.—Por descontado que no le hablaría de no estar convencido de que Su Señoría se consume por las cosas del Servicio. Más aún, el Servicio es su vida.

S. 2.—Cierto, como la de todos los demás, según creo.

S. 1.—Oh, no... Si me atreviera diría más: se ve que Su Señoría quiere medrar, llegar lejos —quién sabe adónde— en Palacio.

S. 2.—No me disgustaría, verdaderamente. Pero siga. No es posible demorarse más. El Reglamento...

S. 1.—*(Muy cerca de él.)* Escúcheme. ¿Es que sabemos si existe siquiera el Reglamento? *(Pequeña pausa.)* Se nos dice que todo está previsto; que el convoy marcha y marchará por rieles ya trazados; que cumplimos normas estatuidas hace miles de años. No obstante, Su Señoría, como yo, tiene la convicción, la íntima convicción, de que somos libres. Confiéselo. Repetimos cada día palabras y gestos que podríamos no repetir. ¿No ha pensado nunca en realizar libremente un acto nuevo?

S. 2.—No, no creo que lo haya pensado. ¿Por qué me habla en ese tono?

S. 1.—Su Señoría desconfía de mí. Iré más lejos. Cuando termine de hablar, no desconfiará.

S. 2.—Prosiga, entonces.

S. 1.—Pretendo asesinar a Su Excelencia.

S. 2.—¿Por qué me lo dice? ¿Tengo cara de cómplice? ¿Qué le autoriza...? *(Ante la mirada fría de S. 1.)* ¿Por qué no lo hace solo?

S. 1.—Todo espectáculo necesita un auditorio aunque sea de sordomudos. Todo crimen necesita un testigo. La organización de Palacio, amigo mío —permítame—, es dura y cerrada. Dentro de poco tiempo, si alguien no me hubiese visto, llegaría a creer que jamás hice nada fuera de lo ordenado.

S. 2.—¿Qué espera de mí?

S. 1.—Su presencia.

S. 2.—Y a cambio de ella, ¿qué ofrece?

S. 1.—Muerto Su Excelencia yo ocuparé su puesto. Su Señoría se sentará a mi derecha.

S. 2.—¿No teme que lo denuncie ahora mismo?

S. 1.—No. Hace un momento, quizá. Ahora mismo, ya no: le he dicho que se sentará a mi derecha. He venido observándole, amigo, año tras año. Su expresión cuando se inclinaba sobre la mesa; su ansiedad al promulgarse siempre el mismo veredicto sobre el mismo crimen: su ansiedad y su desolación; su desgana al provocar la cuestión de las convocatorias; su mecánico desinterés por todo; su desesperanza de los últimos tiempos. ¿Me he engañado quizá?

S. 2.—Los riesgos son muy grandes.

S. 1.—Al contrario: no existen. Este cuchillo lleva ya en mi poder muchos años. *(Se lo enseña.)* Lo robé un día de la mesa de la colación. Cada mañana, al poner la mano sobre el pecho de Su Excelencia en mi primera consulta, he comprobado que no lleva defensa interior alguna: ninguna malla, ningún peto. He sentido en la palma el latido de su viejo corazón y sus costillas. Un golpe bastará.

S. 2.—¿Y los colegas?

S. 1.—No tienen fuero interno. Nadie aquí piensa que la libertad puede existir. Demasiado tiempo alimentándose de sujeción e indiferencia. Creerán que los cambios han sido ordenados desde arriba.

S. 2.—¿Y los Ujieres?

S. 1.—No tienen trato con el Tribunal. Saben que les sería arrancada la lengua si hablasen con los Jueces.

S. 2.—¿Y los Jueces Superiores? ¿Y el Juez Supremo?

S. 1.—He pensado años, día por día, sobre esto. No he dormido pensándolo, y he llegado, supongo, a la misma conclusión que Su Señoría. Quizá no existen. Quizá existieron antes, y murieron, y todo sigue, inerte, como si no hubieran muerto. Es preciso quitar el velo de sus momias y empujarlas. Caerán levantando sólo un poquito de polvo.

S. 2.—Pero si no existen, ¿para qué matar? Nosotros somos los Jueces Superiores.

S. 1.—Nadie es nada si no lo saben los otros. Nadie es nada sino sobre otros.

S. 2.—Si existiesen todavía...

S. 1.—Si existiesen, ¿cómo podrían saber lo que pasa en esta Sala, una de las más pequeñas, de las menos importantes —según se nos ha reiterado— entre las infinitas Salas de Palacio? No hay nadie aquí. Actuemos.

S. 2.—¿Y por qué usted? ¿Por qué no ser yo el que asesine a Su Excelencia y usted quien ocupe un puesto a mi derecha?

S. 1.—Porque soy yo quien tiene el cuchillo. Apenas si nos queda tiempo para promover más vacilaciones. ¿Vamos?

S. 2.—Sí, si todo sale bien acaso podamos subir mucho más alto.

S. 1.—¿Quién lo duda, amigo mío?

S. 2.—¿Qué haremos con el cadaver?

S. 1.—Lo llevaremos a la Tribuna de los Acusados.

S. 2.—Del Jurado, querrá decir.

S. 1.—¿Por qué no hablamos claro? Quiero decir de los Acusados. O a la Cátedra del Juez Superior.

S. 2.—*(Mira al Púlpito.)* ¿Allí? El lo encontrará. Conocerá la rebeldía. Nos aniquilará.

S. 1.—Nadie jamás ha entrado en ese Púlpito. Su Señoría sabe que el Juez nunca

aparece. Si hubiese aparecido alguna vez, ni Su Señoría ni yo nos atreveríamos a esto.

S. 2.—*(Tras* SEÑORÍA 1 *que se acerca a Su Excelencia.)* ¿Y la sangre? ¿Cómo limpiaremos la sangre?

S. 1.—Su Señoría me cansa. En las ropas del muerto. *(Están próximos a Su Excelencia.)* ¿Podríamos tutearnos? Debe ser un gran gozo sentirse llamado de tú por alguien que está cerca.

S. 2.—Sí, debe ser un gran gozo. A pesar de ello, prefiero no tutear a Su Señoría.

S. 1.—Adelante. *(Están casi encima de Su Excelencia.* SEÑORÍA 1 *enarbola un cuchillo.)*

SU EXCELENCIA—*(Lo aparta con la mano, con una infinita indiferencia.)* Dejadlo, hijos míos.

S. 2.—¡Mate! ¡Mate! Hemos llegado demasiado lejos.

SU EXCELENCIA—No habéis llegado a ninguna parte. Eso es todo. Dejadlo. Ya es tarde. Van a volver. *(Toma delicadamente el cuchillo. Lo deja delicadamente sobre la mesa.)* Aquí basta el deseo.

S. 1.—*(Se arrodilla.)* Misericordia, Excelencia, misericordia. Estábamos ciegos. Estábamos locos.

S. 2.—*(Se arrodilla.)* Fue él quien me indujo, señor, yo no quería. Me volvió ciego y loco.

S. E.—Estabais cansados, nada más. A fuerza de juzgar un crimen, acaba por meterse en los huesos. Id con los demás.

S. 1.—No nos castiguéis, señor, seremos fieles.

S. E.—¿Castigaros? ¿Por qué? Todo estaba previsto. En cierta forma, seréis recompensados. Sólo hicisteis lo que teníais obligación de hacer. Sin resistiros.

S. 2.—¿Y si hubierais muerto?

S. E.—¿Qué puede importar eso? También, en tal caso, todo hubiera estado previsto. Aprended una cosa: a medida que se crece en jerarquía aquí, mayor es la esclavitud. En nuestros privilegios están nuestras desdichas. Avanzamos por un camino irrenunciable. Yo ya no puedo moverme de mi sitio, ni ir a la colación ni al dormitorio. Pero aún tengo libres las manos: hay Jueces Superiores que están entre cadenas; y otros, que ya no salen de sus celdas. La situación del Juez Supremo la desconozco; pero debe ser, de alguna manera, terrible... Ahora, ocupad vuestros puestos. Ya se acercan los otros. Y olvidad, si podéis. ¿Quién, alguna vez, no ha atentado contra la vida del que estaba más alto? *(Ocupan* SEÑORÍA 1 *y 2 sus sitios con el resto.)*

PONENTE.—*Aparece en su estrado, al mismo tiempo que los responsables de la Galería de Jurados, que permanecen inmóviles, como figuras de cera, sin escuchar ni observar.)* Antes de adentrarnos conmigo entre los pormenores del delito en que debemos informar, convendrá plantear ante la Sala un problema *ex quo*. Para abreviar, sólo para abreviar, utilizaré en esta exposición la palabra *crimen*. En terminología forense es esencial el axioma *nullum crimen sine lege*. Yo me pregunto si no sería más acertado *nulla lex sine crimine*. En otros términos, es normal considerar como necesaria, para la existencia del crimen, la circunstancia de que se trate de un hecho recogido, tipificado y penado por una ley.

O sea, cualquier hecho, ante los jueces, es indiferente a no ser que una ley previa lo haya calificado de crimen. La ley ha de ser, pues, anterior al mismo. Sin ley no hay crimen. Sin embargo, ¿estamos seguros de que sin crimen hubiera habido ley alguna vez; de que la ley, sin crimen, se hubiese considerado necesaria? ¿Qué es, por tanto, anterior: la gallina o el huevo? O, de otro modo, ¿no será acaso la ley la única criminal, puesto que es ella la única fabricante de crímenes, la única que a hechos indiferentes los califica de crímenes?

S. 6.—Protesto, Excelencia. Esta cuestión está fuera de lugar. Trabajamos con datos. La ley está ya escrita.

PONENTE.—La ley se la dan unos a otros los hombres. O mejor: se la imponen.

S. 6.—Protesto también de esta observación.

S. E.—*(En voz débil.)* Aprobada.

SECRETARIO.—Perdón. Aprobada, ¿qué?: la observación o la protesta.

S. E.—Aprobada. ¿Para qué más? *(Al PONENTE.)* Prosiga.

PONENTE.—Gracias. En todo crimen, Señorías, hay dos víctimas: una, digamos, el muerto; otra, el asesino. Asimismo, en todo crimen hay dos responsables: uno, el asesino; otro, el muerto. De ordinario tienden a personificarse tanto el daño como la responsabilidad. Por comodidad judicial más que por otra cosa. Se entiende que la víctima es el muerto sólo porque, externamente, su situación es más aparatosa: se ha quedado paralizado de repente; ha vertido, en ocasiones, sangre; no puede hablar; no puede defenderse. Sin embargo, esa calificación apriorística de víctima y verdugo trae consigo que todo el proceso, desde su principio, esté manchado de injusticia. Como se hace con una comedia, primero debería conocerse el crimen, y después repartirse los papeles entre los actores a nuestra disposición. Sólo así conseguiríamos una representación perfecta, y una adecuación de cada actor a su personaje. Sólo así se evitaría la paradoja que supone encontrar víctimas de sus víctimas.

S. 4.—Por ese procedimiento sería complicado encontrar al verdadero criminal y exigirle su responsabilidad.

PONENTE.—Espero que, con un poco de paciencia por parte de Su Señoría, quede resuelto el punto. Contemplemos primero a los protagonistas que han de representar el crimen. Aún el crimen no existe; los espera, los ha citado ya, pero ellos no lo saben. Se conocen quizá, se aman quizá, o se amaron. Quizá uno de ellos ama secretamente todavía. O no se conocen: se mueven cerca uno de otro, o lejos, o muy lejos. Pasean al sol en primavera, separados, inseguros, acaso sin saber qué hacer, o acaso planeando ya el crimen debajo de los pájaros. Son del mismo sexo, o de sexos distintos. De diferente edad, o de la misma. Meticulosamente se acercan hacia el crimen. Lo podrían evitar, pero el crimen ya sabe que va a ser cometido. Son libres, sí, libres, pero el crimen deberá cometerse. Y llegará el momento en que todo suceda; en que se oprima tanto al asesino, en que se acucie tanto al asesino, que deba defenderse. El asesino, asesinado, no hace más que eso: defenderse.

S. 5.—¿Quiere decir el Ponente que todo crimen es un caso de legítima defensa?

PONENTE.—En cierta forma, sí. Pero, en general, no es el agresor, el asesinado; más aun, casi nunca. El agresor suele estar en el aire.

S. 5.—¿Paseando al sol, también, en primavera?

PONENTE.—Suele estar en el sol, si no se tiene; en el amor, si se ha perdido.

S. 3.—¿Será la vida entonces la que mata?

PONENTE.—Algo así, pero este tribunal prefiere responsabilidades personales.

S. 4.—Según su razonamiento todos seríamos responsables de todo; todos manejaríamos la pistola, el cuchillo, el veneno.

PONENTE.—Según mi razonamiento el responsable del crimen sería el responsable del responsable. No quisiera ir más lejos. Sus Señorías conocen sobradamente el desenvolvimiento de los procesos. El acusado es libre hasta que entra en el Palacio: libre para que pueda cometer libremente su crimen, esto es claro. Lo que haga además de esto son vaivenes: no nos importan. El crimen: ese es su fin. Cuando ingresa en Palacio todo es ya simple. La hojarasca que él llamaba *su vida* ha desaparecido. Queda sólo su vida verdadera: el crimen que cometió. Igual que en un Museo de Cera, todo se inmoviliza en un instante. Y para siempre. Porque no es juzgado, sino que *será* juzgado. O ni siquiera, ¿quién puede saberlo? Lo suyo es esperar a perder la memoria, a confundirse, a olvidar decir *yo*.

S. 5.—Me permito suplicar al Ponente alguna aclaración para los Jurados.

PONENTE.—Estoy seguro de que los Jurados me han comprendido, Señoría. Y total, ¿para qué? Un crimen: no es para tanto un crimen.

S. 5.—Con todo, los Jurados...

PONENTE.—*(Lo interrumpe.)* No oyen, señor. No les interesa oír. No saben que es lo único que debería realmente interesarles. Pero quizá, por otra parte, sería peligroso.

CORO DE JURADOS.—Ya estoy aquí. Otra vez me encuentro en esta Galería indiferente. ¿Cuánto tiempo hace que vago sumergido en la oscuridad de este Palacio? Voy y vengo, me llevan y me traen, por Salas y por pasillos que desembocan siempre en esta Galería donde soy un Jurado; en esta Sala donde nadie juzga porque todos juzgamos. Sólo soy libre todavía para recordar. Para recordar mi propio crimen. Pero debo escuchar el crimen de otro. Y, ¿cómo escuchar un crimen ajeno cuando se está clavado en el propio? Interminable es el tiempo. Y estas idas y venidas no concluirán mientras mi propio crimen no sea juzgado; mientras mi propia culpa, de la que aquí jamás se trata, no sea reconocida.

PRIMERA PAREJA.—*(Sus voces se levantan del lugar en que estén, entre los Jurados.)* Ahora ya sé lo que mi amor pensaba aquella noche. Es tan sencillo que no entiendo cómo hasta hoy pude ignorarlo. Y, sin embargo, ha sido preciso tanto tiempo... Estábamos los dos en dos camas muy próximas aquella víspera del viaje...

ELLA 1.ª—El oprimía mi mano izquierda con su mano derecha.

PRIMERA PAREJA.—Pero yo sé lo que pensaba.

ELLA 1.ª—Cuando dijo lo del Pastor de Galilea, en la oscuridad, pensaba en eso mismo.

EL 1.º—Ella llevaba varios días sin pensar en otra cosa.

PRIMERA PAREJA.—Fue en aquella víspera de la separación.

ELLA 1.ª—Al recordar cuánto insistió en que no le acompañara al tren, lo he comprendido. Y no lo acompañé.

EL 1.º—No fue necesario que me acompañara.

ELLA 1.ª—Fue imposible.

PRIMERA PAREJA.—Cuando amaneció, antes quizá, ya había muerto mi amante. Me parece, aunque todavía nadie puede estar seguro de nada.

CORO DE JURADOS.—Si me interrogan, podría hablar. Pero nadie me interroga. Podría defenderme, pero no estoy acusado. Aquí se trata de algo que no entiendo: de un crimen que yo no he cometido. O quizá mi condena sea ser juzgado por un crimen que no es el mío. Y oírlo, oírlo, oírlo. Pero no recuerdo haber sido condenado. Al menos, no recuerdo haber sido atendido. Sólo sé que me traen y me llevan para acabar en esta Galería indiferente, donde debo escuchar un crimen que no tiñó mi mano; donde debo aguardar a que se me declare, sin juzgarme, inocente.

SEGUNDA PAREJA.—Entramos en la habitación de aquella casa.

EL 2.º—La escalera era de piedra, muy estrecha, con macetas sobre la baranda.

ELLA 2.ª—La escalera daba a un patio con un pozo en el centro.

SEGUNDA PAREJA.—Entramos en la habitación. Había una estampa de San Antonio encima de la cama.

EL 2.º—Ella vestía de blanco. En el cuello llevaba un collar de brillantes.

ELLA 2.ª—El iba con una camisa azul, abierta, y un pantalón ceñido, de color castaño.

EL 2.º—Miró por la ventana hacia la calle.

SEGUNDA PAREJA.—Una calleja oscura, llena de charcos, donde apenas se reflejaba algo de luz.

EL 2.º—Tenía treinta años más que yo y un collar de brillantes. «Veo una calleja oscura llena de charcos», dijo.

ELLA 2.ª—El dijo: «Cuánto barro. Hacía sol cuando entramos, y de pronto ha llegado la noche.»

SEGUNDA PAREJA.—La pared era azul, y tenía un zócalo de color castaño.

EL 2.º—Yo llevaba una camisa azul y un pantalón castaño. El zócalo me llegaba a la cintura.

ELLA 2.ª—Cuando me volví de espaldas a la ventana, sus manos estaban alrededor de mi cuello. Y vi sus ojos... Después del disparo, dio dos o tres pasos, y se introdujo en el muro, y desapareció. O me pareció a mí que desaparecía.

EL 2.º—Ella se quedó en el centro de la habitación, incapaz de impedir ni de modificar nada.

ELLA 2.ª—«En realidad, estaba ya sola», me dijo en voz alta. Y me acerqué de nuevo a la ventana.

EL 2.º—No me costó apenas esfuerzo. Su traje blanco se ensució al caer sobre los charcos de la calle.

CORO DE JURADOS.—Lo único que deseo es ser declarado culpable de mi crimen. Pero, ¿a quién solicitarlo? Sólo soy libre para pensar en él día y noche. Parece

como si las fronteras de todos los crímenes aquí hubieran sido borradas. No queda más que un crimen, que no es de nadie, del que en esta Sala se juzga. Ay, si me condenaran, podría, en otra instancia, defenderme; podría desembocar en otra Galería donde se hablase de mi propio crimen; o podría, en último término, dar mi cuello al verdugo: ¿para qué eternizarme en un tormento así? Pero aquí se administra una extraña justicia, para todos idéntica y que no sanciona el crimen de ninguno.

LOS DOS SOLDADOS.—*(De entre el CORO DE JURADOS.)* Al rodar hasta el fondo de la zanja fue cuando vi al soldado enemigo. La hora estaba bastante clara todavía. No era posible ocultarse. Sólo la tierra, y el enemigo enfrente. Sus ojos me miraban con fijeza, y su cara me recordaba otra cara. Otra, que yo había visto en un espejo hacía ya tiempo. Nunca pensé que nade pudiera durar tanto. En un destello, supe que uno de los dos debía morir entonces. Me deslumbró un fogonazo, y comprendí que el que moría era yo.

CORO DE JURADOS.—Mi única alegría en este oscuro Palacio es reconstruir mi crimen; volver a la libertad que disfrutaba cuando alzaba la mano y lo cometía. Pero esa libertad parece no serme ya reconocida hoy. Como si los límites que separan un crimen de otro se hubiesen abolido.

EL SOLITARIO.—*(De entre el CORO DE JURADOS.)* Todo el pueblo lo odiaba. Cometía feroces injusticias. Cometía crímenes sin nombre. Era el amo de todos, y todos eran sólo el polvo que él pisaba. Porque tenía un arma invencible: cuando se rebelaba el pueblo, o cuando un hombre decidía atentar contra su vida, el tirano desenfundaba su pequeña arpa y se ponía a tañer dulcemente. Aquel día lo hizo frente a mí; yo me negué a escucharlo. Durante unos minutos sangraron mis oídos.

CORO DE JURADOS.—Miro a la Curia que se mueve, ajena, como los personajes de los sueños; ignorante de mi crimen; agitándose alrededor de otro crimen que ella misma ignora; sin preguntar jamás de qué puedo acusarme; volviendo la cabeza a toda sangre que no sea esa sangre incolora del imaginario crimen de que hablan. Yo podría contarles qué caliente es la sangre recién vertida; qué roja, y cómo grita; cuánto cansa matar. Pero quizá, después de haber matado, debe dormirse profundamente durante algún tiempo. Y al despertar nos encontremos con que nada ha cambiado.

PONENTE.—Pasando ya al terreno de los hechos: el crimen fue, en fin, cometido.

S. 3.—O no.

PONENTE.—El crimen fue, en suma, cometido. Si no, ¿qué haríamos aquí? Resultarían improcedentes la toga, la tribuna, este Palacio, todo.

S. 3.—Acaso estemos aquí para probar que el crimen nunca fue cometido.

S. 5.—Además, ¿quién le asegura al Ponente que nosotros no seamos también acusados?

PONENTE.—Eso es harina de otro costal: de un costal que no conviene remover. Olvidemos la observación.

S. 4.—Considero la ponencia insuficiente. Quizá otros, desde más alto, investigan.

PONENTE.—Olvidémoslo, por favor. O no hablemos de eso ahora. En otro momento, quizá en otro momento... Y, ya en el terreno de los hechos, es el

Pesquisidor quien tiene la palabra. No quisiera excederme en mis funciones. *(Se sienta.)*

PESQUISIDOR.—*(Poniéndose en pie.)* En el caso presente todo está muy confuso. No cabía esperar otra cosa. Según se deduce de los atestados que obran en nuestro poder, el crimen ya existía. Desde el principio. La víctima es lo único invariable. En cuanto a los testigos...

S. 6.—¿Por qué no comparecen?

PESQUISIDOR.—Porque no los hay. El único es la víctima. Los demás son cómplices: ¿podríamos confiar en su testimonio?

S. 3.—Entonces...

PESQUISIDOR.—En efecto, en efecto.

S. 4.—¿Y cuál ha sido la víctima?

PESQUISIDOR.—Basta mirar, señor, basta mirar.

S. 4.—Pero, ¿dónde?

PESQUISIDOR.—Cada uno en su interior, naturalmente.

S. 5.—En ocasiones pienso si no se habrá cometido nunca ningún crimen, y estaremos, poco a poco, edificando lo nunca sucedido, como se edifica una muralla de la que no podemos ya salir...

PESQUISIDOR.—O que no nos dejará entrar.

S. 5.—Un pasado ilusorio.

PESQUISIDOR.—Es el futuro lo ilusorio. Porque no existe. Es inevitable, pero no existe. Sólo nos queda el pasado infinito.

S. 3.—Que hay que reconstruir.

PESQUISIDOR.—En efecto, en efecto.

S. 5.—O construir por vez primera.

PESQUISIDOR.—En efecto, también: ¿quién puede saberlo?

S. 6.—O quizá el crimen ha sido cometido pero por alguién que no lo sabe todavía, que aún no se ha dado cuenta.

PESQUISIDOR.—Es verdad, ya lo he dicho: el crimen es siempre anterior.

S. 4.—No entiendo nada.

PESQUISIDOR.—Su Señoría debe estar agradecido. Si entendiera, el criminal sería, sin duda alguna, Su Señoría. El criminal es el único que entiende.

S. 6.—¿Ha hecho el Pesquisidor todos los interrogatorios pertinentes?

PESQUISIDOR.—Todos, señor.

S. 6.—¿A quiénes?

PESQUISIDOR.—Créame: los he hecho. La prueba es que nada está resultando sencillo.

S. 3.—¿Quiere el Pesquisidor decir...?

PESQUISIDOR.—*(Interrumpe.)* En efecto, en efecto. Esa es mi primera intención. Ahora lo que quiero decir es justamente lo contrario.

S. 4.—¿Lo contrario de qué?

PESQUISIDOR.—De todo: está bien claro.

S. 6.—Pero, ¿hubo derramamiento de sangre?

PESQUISIDOR.—Siempre lo hay, de alguna manera.

S. 5.—¿E intencionalidad?

PESQUISIDOR.—En cierta forma. Pero del pensamiento nadie juzga: ya ven Sus Señorías. O, por lo menos, no nosotros, que ya hemos elegido.

S. 3.—¿Se produjo alguna muerte?

PESQUISIDOR.—Señor: se está produciendo.

S. 4.—¿Murió la víctima, en tal caso?

PESQUISIDOR.—Un niño no lo preguntaría.

S. 4.—¿Y pudo ver al asesino?

PESQUISIDOR.—El crimen que juzgamos se perpetra siempre por la espalda.

S. 3.—No hay, pues, ningún testigo.

PESQUISIDOR.—Sí, hay: demasiados, demasiados. Pero no saben nada. Este Juicio es secreto.

S. 5.—El Pesquisidor incurre en continuas contradicciones.

PESQUISIDOR.—En efecto. Esa es la técnica habitual. De ella saldrá la luz. En otra parte, por supuesto. *(Se acerca a él un Ujier, que, al parecer, le da una orden. Mira al Ponente, que se levanta.)*

PONENTE.—El veredicto va a ser pronunciado. *(SUS SEÑORÍAS se disponen a descender. Mientras lo hacen.)* ¿Qué tiene SU EXCELENCIA? ¿Qué le pasa? *(SEÑORÍA 2. se acerca a SU EXCELENCIA, pone el oído junto a su boca.)* ¿Qué ha dicho?

S. 2.—Su Excelencia ha dicho «mierda» por última vez. Ha sido promovido a un Tribunal más alto. Yo debo ocupar su puesto. *(A SEÑORÍA 1.)* ¿Acepta Su Señoría sentarse a mi derecha? *(Lo hace SEÑORÍA 1. Al PONENTE, mientras el UJIER carga de cadenas a SU EXCELENCIA y se lo lleva casi en brazos, ingrávido y menudo.)* Puede continuar.

PONENTE.—El veredicto va a ser pronunciado. *(Se oyen unos pasos, un ruido de cadenas, unos latigazos, órdenes tajantes y despiadadas. Se ilumina el Púlpito. Una voz cansadísima murmura.)*

VOZ.—¡Inocentes!

VOCES EN EL CORO DE JURADOS.—¡No! ¡Somos culpables! ¡Basta! ¡Yo he matado! ¡Culpables! ¡Hemos matado todos! ¡¡¡Culpables!!!

VOZ.—¡¡Inocentes!! *(A un gesto de SEÑORÍA 2., unos UJIERES sacan de su Galería al CORO DE JURADOS. El Tribunal queda como al principio. Una pausa. SEÑORÍA 1. hace ademán de salir del recinto.)*

S. 3.—¿Dónde va Su Señoría?

S. 1.—Me dispongo a hacer en alta voz las convocatorias.

S. 3.—Le recuerdo a Su Señoría que la Curia no debe separarse de esta mesa del Tribunal: perdería el carisma. Además la convocación entra dentro de mis atribuciones.

S. 1.—*(Acido.)* De acuerdo. Usted tiene el derecho de convocar. Y yo, la obligación. Una obligación es más exigente que un derecho. Al menos en las normas del Ceremonial. Yo no conozco otras... *(Sobre la repetición, que continúa, del diálogo inicial va cayendo, lentísimo, el telón.)*

ANTONIO GALA
Macarena, 16
MADRID

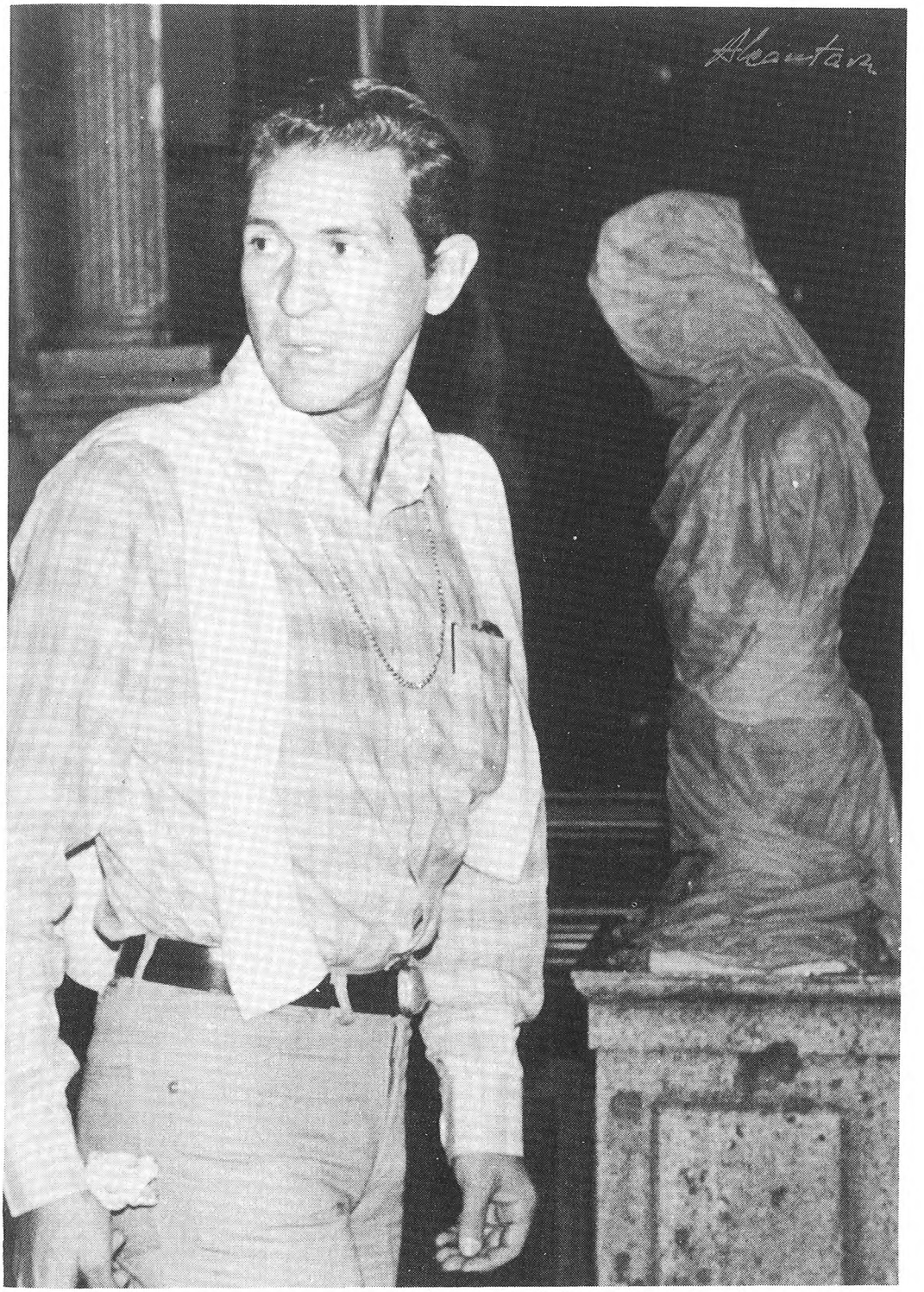

Antonio Gala.